

Exrector Vicente Díaz: CNE invitó a la Unión Europea como observadores a las regionales

El exrector del Consejo Nacional Electoral (CNE) Vicente Díaz afirmó este jueves 20 de mayo que para que el ente comicial recupere la credibilidad de la ciudadanía en la institución y el voto, deben hacerse varias cosas como por ejemplo una actualización y revisión del Registro Electoral; donde dicha investigación se haga a través de las auditorías.

En entrevista concedida a Unión Radio, Díaz recomendó a los venezolanos a que se revisen en el portal del CNE para ver si están o no en los centros de votación donde siempre han votado - y así chequear que no han sido migrados- con el fin de aprovechar la jornada de 45 días que inicia el 1° de junio en todo el país para retornar a su lugar de sufragio seleccionado.

Dijo que aquellas personas que no estén inscritas, lo mejor es hacer el proceso así decidan luego si van a votar o no.

Para Díaz, el Registro Electoral del CNE debe ser auditado por los representantes de los partidos políticos y observadores de la sociedad civil, así como también considera ideal que pueda estar una observación internacional para el proceso técnico que conlleva este proceso y evitar que existan sesgo político.

En ese sentido, cree necesario abrir una «amplia observación» al proceso que inicia desde el mismo Registro Electoral donde los partidos nombran a quiénes estarán vigilantes de lo que ocurre antes, durante y después. Además, acotó que se deben cumplir otros procesos como regularizar el sistema de partidos políticos y de ciudadanos -los que fueron inhabilitados-, al igual que auditar el sistema biométrico y garantizar el secreto del sufragio.

Vicente Díaz expresó que en 20 años se ha registrado un «lento avance» en el CNE que ha llevado a tener «la mejor representación de la oposición» en el organismo (con Enrique Márquez y Roberto Picón), al tiempo que recordó que desde la fundación del ente electoral hasta ahora «nunca ha habido un CNE independiente».

Afirmó que los venezolanos deben luchar para recuperar la institucionalidad del voto, considerado por el mismo Díaz como un «mecanismo de protesta» porque la ciudadanía tiene la opción

de repudiar una mala gestión. En ese sentido, comentó que es importante que existan gobernadores y alcaldes «que expresen la voluntad ciudadana» para que estos funcionarios vayan recuperando de forma paulatina la institucionalidad en todas las regiones.

Señaló que otro de los avances fue cuando desde la extinta asamblea constituyente se concedió un «indulto» a más de 100 personas y se invitó por primera vez desde 2006 a una misión de observación internacional al país como lo es la de la Unión Europea. «Se repitió ahora. Se envió una comunicación para que viniese en calidad de observación».

Con Información de Tal Cual